



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de Julio de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Convocan las pruebas de aptitud para letrados de Práctica Jurídica
DIARIO DE LEÓN

Jornadas sobre Empresa y Patrimonio Familiar en el Colegio de Abogados de Granada
LA OPINIÓN DE GRANADA

Abogados de Pontevedra amenazan con manifestarse si abre el Mercantil de Vigo
DIARIO ATLÁNTICO

El Colegio de Abogados de La Coruña firma un acuerdo LA GACETA

Conde-Pumpido anuncia una Fiscalía para Cartagena con mayor autonomía EL FARO

Convocan las pruebas de aptitud para letrados de Práctica Jurídica

DL | LEÓN

■ El Consejo General de la Abogacía Española ha convocado para el 3 de julio a las nueve de la mañana en la sede del Colegio de Abogados las pruebas para obtener el certificado de aptitud profesional que permiten a los letrados acceder al turno de oficio de los distintos colegios de abogados españoles y puntuar para otro tipo de titulaciones.

Al examen pueden concurrir los alumnos que finalizan este año el segundo ciclo de la Escuela de Práctica Jurídica de León y aquellos que realizaron los cursos en años anteriores que así lo deseen. El acceso es voluntario

para todos los letrados en prácticas de las escuelas homologadas y reconocidas por el Consejo.

Esta prueba, que se realiza por primera vez en León, capacita a los futuros abogados colegiados para ejercer en el turno de oficio directamente, sin el periodo de tres años de ejercicio exigido hasta ahora. Esta capacitación profesional es exigida en todos los países de la Unión Europea y probablemente será obligatoria en España cuando entre en vigor la Ley de Acceso a la Profesión de la Abogacía y al Procuraduría.

El examen consta de una prueba escrita el día tres y otra oral que tendrá lugar el día cinco.

Colegio de Abogados

Jornadas sobre Empresa y Patrimonio Familiar

► El Colegio de Abogados de Granada ha organizado hoy unas jornadas sobre Empresa y Patrimonio Familiar destinadas, fundamentalmente, a los letrados especializados en Derecho Mercantil. Entre los ponentes se encuentran el catedrático de Hacienda Pública Juan Corona y el catedrático de Economía Agraria José Javier Rodríguez Alcalde.



Abogados de Pontevedra amenazan con manifestarse si abre el Mercantil de Vigo

■ El decano del colegio asegura que se podría repetir la movilización ciudadana de hace varios años

vigo

REDACCIÓN

El decano del Colegio de Abogados de Pontevedra, Eloy Artime, advirtió ayer de que los letrados podrían convocar una gran manifestación para defender la capitalidad de la ciudad de Pontevedra ante el riesgo que supone la creación de un tercer juzgado de lo Mercantil que se abriría en Vigo, como se reclama desde aquí.

Según expuso Artime, existe "riesgo real de que Pontevedra pierda su capitalidad si se instala el tercer juzgado de lo Mercantil de la provincia en Vigo". Así, el decano resaltó que "la provincia de Pontevedra no necesita más que los dos juzgados que existen actualmente en la ciudad del Lérez" y subrayó que ambos "absorben, perfectamente, la demanda existente" de asuntos de carácter mercantil.

El responsable del Colegio de Abogados afirmó que "si hace falta salir a la calle como pasó hace años con la división de las salas de la Audiencia Provincial en el ya famoso 5-J, se saldrá".



Manifestación convocada hace unos años en Pontevedra por la apertura de una sección de la Audiencia en Vigo.

Artime quiso dejar claro que los letrados no tienen intereses económicos en la oposición a que Vigo cuente con este juzgado. "Esa no es la causa, sino todo lo contrario. Estamos hablando de cuestiones operativas, y creemos que prima

más lo efectivo, que en estos momentos son las dos salas de Pontevedra, que el crear por crear juzgados", concluyó.

La protesta de los abogados pontevedreses se produce cuando sigue pendiente de conocerse la

fecha de apertura del Mercantil de Vigo. El Ministerio de Justicia ya lo ha anunciado pero todavía debe aprobarse la nueva ley de planta judicial. Vigo, además, genera el 70 por ciento de los casos mercantiles de la provincia.

LA GACETA

DE LOS ABOGADOS

O.J.D.: 25.880

52 cm2
344 Euros
Página 37
03/07/2006

El Colegio de Abogados de La Coruña firma un acuerdo

Lopgest ha alcanzado un acuerdo con el Colegio de Abogados de La Coruña por el que con la adquisición del *software* Lopdgest los despachos y profesionales asociados a esta institución obtendrán condiciones ventajosas en la adaptación a la LOPD. "El objetivo principal de este proyecto es proporcionar al Ilustre Colegio de Abogados de La Coruña un convenio marco para facilitar entre sus miembros la adaptación a la LOPD.

Poesía en el Barrio de la Concepción

El Barrio de la Concepción celebra esta tarde, a partir de las ocho y media, la clausura del I Certamen Literario de Poesía, donde se entregarán los premios y trofeos a los finalistas.

Monólogos en Canteras esta noche

Dentro de la II Semana Cultural de Canteras, se celebra hoy a partir de las nueve la noche de monólogos con protagonistas como Sagrario Izquierdo, José Manuel Nieto y Constantino Albiar.

Clausura del T-La primavera!

El programa T-La de Primavera cierra su programación trimestral con actividades durante este fin de semana. El viernes por la tarde, en El Albuñón, se celebrará un amplio programa de actividades.

Fotos y poemas sobre Calblanque

La librería Escarabajal presenta esta tarde, a las siete y media 'Calblanque, entre el agua y la piedra, entre la voz y la palabra', una colección de fotografías de Luis González Adalid y poemas de Francisco Carreño.

Conde-Pumpido anuncia una Fiscalía para Cartagena con mayor autonomía

Se trata de una Fiscalía de área, dependiente de Murcia, pero con jefe y estructura propia

Cristina Avilés · Cartagena

El jefe general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, habló ayer en Cartagena sobre la creación de una nueva Fiscalía de Área con más independencia de la que actualmente existe.

Conde-Pumpido, que acudió al Colegio de Abogados de Cartagena para hablar sobre 'El Ministerio Fiscal ante los nuevos retos de la criminalidad', afirmó que la actual adscripción se convertirá en una Fiscalía de área para gozar de mayor identidad en el ámbito judicial de Cartagena.

"Esperamos que con el nuevo Estatuto del Ministerio Fiscal se incluya la creación de una Fiscalía de área en Cartagena, que sería como una provincial, con gran autonomía pero dependiente de la Fiscalía de Murcia", afirmó Conde-Pumpido, quien garantizó, además, que con este Estatuto, el Ministerio Fiscal tendría en Cartagena su propio jefe y un rango más relevante con estructura propia.

De momento, habrá que esperar a que el nuevo Estatuto del Ministerio Fiscal se presente oficialmente. Fecha que, según Conde-Pumpido, está prevista para final de este mes.

Por este motivo, el fiscal general de Estado se reúne hoy con el Ministro de Justicia para ultimar los preparativos de la redacción definitiva de dicho informe.

Conde-Pumpido adelantó la creación de dos plazas nuevas en la Región de Murcia. "Una de ellas iría destinada a la Delegación Anticorrupción y Bandas Organizadas. La otra en relación al Medio Ambiente", concretó. Se trata por tanto de dos delegaciones de la Fiscalía que se encuentra en Madrid.

Respecto al fiscal jefe de



Luis Rulópez (izq) junto a Conde-Pumpido momentos antes de la conferencia. A. ALEDO

Dos plazas en la Región para la Fiscalía Anticorrupción y para Urbanismo este año

Murcia, Manuel López Bernal, Conde-Pumpido asegura que éste "no tendrá relación con aquellos casos en los que pueda haber una sospecha de parcialidad". Esta fue su respues-

La creación de una Fiscalía de área en Cartagena se incluye en el Estatuto del Ministerio

ta a las preguntas formuladas por los periodistas sobre la denuncia planteada por el PSOE ante la creación del aparcamiento en San Esteban, donde la mujer del fiscal jefe de Mur-

Dio una conferencia sobre el 'Ministerio Fiscal ante los nuevos retos de la criminalidad'

cia participó. Sobre las detenciones de varios etarras en la madrugada de ayer en territorio francés y español, Cándido Conde-Pumpido, afirmó que "este tipo de actos ponen de manifiesto que la lucha contra el Terrorismo permanece y se mantiene. Los hechos delictivos que se investigan en este caso son valorados conjuntamente entre dos jueces, uno francés y el otro español, sobre los que el Ministerio Fiscal estaba al tanto desde hacía ya un tiempo", afirmó Conde-Pumpido, quien no quiso entrar en valoraciones si este tipo de detenciones podría afectar a las negociaciones con ETA. Sobre la

Mafias del Este

Conde-Pumpido reconoció que era "un honor y una satisfacción aceptar la invitación del Colegio de Abogados de Cartagena, que me permite estar con mi buen amigo Luis Rulópez y con el fiscal jefe de Murcia, con el que mantengo una relación

constante sobre el trabajo realizado en la Región de Murcia", añadió. Durante su conferencia habló de cuál es la posición del Ministerio Fiscal ante los nuevos retos de la criminalidad. Cuestiones como la seguridad y la violencia de género, el acoso

en colegios, el terrorismo y la criminalidad organizada, que "desde la Fiscalía estamos haciendo frente, sobre todo, a las mafias organizadas procedentes del Este, en lugares como Marbella, por ejemplo", añadió Cándido Conde-Pumpido.

EN DETALLE

Fiscalía de área

Cartagena contaría con una Fiscalía con jefe y estructura propia. Seguiría dependiendo de la de Murcia pero gozaría de mayor identidad y autonomía.

Anticorrupción y Urbanismo

A lo largo de este año, dos serán las nuevas plazas destinadas a la Región de Murcia. Una en materia de anticorrupción y la otra para Medio Ambiente y Urbanismo.

Negociación con ETA

Conde-Pumpido no entra a valorar si las detenciones de etarras, realizadas en últimas horas, pueden poner en peligro las negociaciones con ETA. Lo que sí que hizo fue valorar positivamente la propuesta de Rubalcaba de perseguir el delito y continuar negociando de forma paralela.

Juicio sobre el caso Miguel Ángel Blanco

El fiscal general del Estado, habló sobre el juicio culminado ayer sobre el caso de Miguel Ángel Blanco. Consideró que "se trata de un hecho delictivo absolutamente intolerable, que debe ser sancionado".

propuesta del ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, de perseguir el delito a la vez de continuar con la negociación, Conde-Pumpido aseguró estar completamente de acuerdo "por ser una perspectiva muy correcta la que se plantea. Pero la Audiencia Nacional, sigue enjuiciando los hechos pasados", añadió.

El fiscal general de Estado, resaltó además, momentos antes de su conferencia, la culminado ayer del juicio sobre el asesinato de Miguel Ángel Blanco, sobre el que quiso dejar muy claro que se trata de un "hecho delictivo absolutamente intolerable, que debe ser sancionado".